

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

* Nombre de la entidad:

AGROPECUARIA RIO QUIJOS S.A. IARQUIJOS

* RUC de la entidad:

1590009152001

* Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima.

* País de incorporación:

Ecuador.

* Descripción:

IARQUIJOS S.A., Su objeto principal es El **CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE OTRO TIPO DE GANADO BOVINO: BÚFALOS.**

* La composición accionaria.

Las acciones de AGROSAMEX S.A., están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista % Nacionalidad

SALAZAR MOLINA FELIPE ANTONIO 50% Ecuatoriana

SALAZAR MOLINA FREDDY DAVID 30% Ecuatoriana

SALAZAR MOLINA INDIRA MONICA 20% Ecuatoriana

Total 100%

* Líneas de negocio y productos.

AGROSAMEX S.A., cuenta con las siguientes líneas de negocios:

- a. Producción de Cacao fino de aroma.
- b. Producción de cacao CCN-51.
- c. Producción de cítricos y otros productos agrícola.
- d. Crianza de ganados cárnicos.

e. Servicio de arriendos de infraestructura y predios.

f. Asesoría Agrícola, Turística y Forestación.

g. Exportación de cacao y otros productos.

h. Servicio de Alquiler de Maquinaria.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación.

Los Estados Financieros de AGROSAMEX S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Normas nuevas y modificaciones adoptadas por la Compañía.

No hay NIIF o interpretaciones CNIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico que comienza a partir del 01 de enero de 2017 que se estime tenga efecto significativo sobre la Compañía.

Las siguientes son normas nuevas, modificaciones e interpretaciones publicadas que aún no han entrado en vigor para el ejercicio financiero 2017, y además no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes.

La nueva norma de Ingresos afectará en mayor o menor medida de forma transversal a todas las industrias y sectores. Sustituirá a las normas actuales NIC 18 y NIC 11, así

como a las interpretaciones vigentes sobre ingresos (IFRICs 13, 15 y 18 y SIC-31). El nuevo modelo de NIIF 15 es mucho más restrictivo y basado en reglas, además de tener un enfoque contractual muy distinto, por lo que la aplicación de los nuevos requisitos puede dar lugar a cambios en el perfil de ingresos. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 9 Instrumentos financieros.

Esta nueva norma sustituirá a la NIC 39 actual. La NIIF 9 se fue emitiendo por partes y ya está completa (Clasificación y Valoración, Coberturas y Deterioro). El cambio conceptual es importante en todos los apartados. Cambia el modelo de clasificación y valoración de activos financieros cuyo eje central será el modelo de negocio. El enfoque del modelo de contabilidad

de coberturas trata de alinearse más con la gestión económica del riesgo y exigir menos reglas. Y por último, el modelo de deterioro pasa de las pérdidas incurridas actuales a un modelo de pérdidas esperadas. La norma es de aplicación e